

Habitantes de Oxchuc rechazan el regreso de 10 ex alcaldes y políticos

Los acusan de desestabilizar y provocar la violencia en ese municipio de Chiapas que se rige por usos y costumbres

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Casi 3 mil habitantes de Oxchuc, único municipio de Chiapas que se rige por usos y costumbres, acordaron, a mano alzada, no permitir el regreso de una decena de ex alcaldes y políticos a quienes atribuyen desestabilizar y provocar la violencia que en una década dejó al menos 10 muertos, heridos, casas quemadas, desplazados y bloqueos carreteros.

Habitantes de esa demarcación tseltal, situada a 40 kilómetros de San Cristóbal de las Casas, informa-

ron que antier en la tarde tomaron dicho acuerdo en una asamblea que duró cinco horas y se realizó en la plaza central, con la asistencia de residentes de los 26 barrios.

Señalaron que en la lista de *non gratos* están los ex municipales Norberto Sántiz y su esposa María Gloria Sánchez, Juan Encinos, Óscar Gómez, Valdemar Morales, Cecilia López, Rogelio Sántiz, Luis Sántiz y Hugo Gómez.

Asamblea "rispida"

Comentaron que la asamblea fue "rispida", porque hubo pobladores a favor de que se les permitiera re-

gresar a realizar activismo político.

Explicaron que la propuesta se llevó a la asamblea general de los 26 barrios porque Valdemar Morales negoció en días pasados con habitantes de Barrio Nuevo, donde tiene su casa, que le permitieran regresar a cambio de pagar más de 100 mil pesos.

Indicaron que habló con un delegado del barrio y los lugareños decidieron dejarlo entrar, "pero no es problema sólo de un barrio, sino de los 26" que integran la localidad.

"Luego se supo que Rogelio Sántiz, ex juez municipal y hermano del ex alcalde Norberto, quiso hacer lo mismo en su barrio Mukulakil, el

más grande de todos, pero los residentes lo rechazaron", aseguraron los vecinos.

"A Rogelio no lo aceptaron en el barrio porque él fue parte de la violencia que estalló en 2015 con su hermano Norberto, cuando le dispararon un balazo a un niño de la secundaria", puntualizaron.

Manifestaron que "el pueblo determinó que por la violencia que generaron todos estos años y porque son políticos que no van a venir sólo a ver sus casas y estar en santa paz, sino a desestabilizarnos otra vez, 80 por ciento de los asistentes a la asamblea votó porque no se les permita volver".

Reiteraron que desde febrero anterior, en las votaciones por usos y costumbres, luego de acuerdos y de la presencia de la fuerza pública, Oxchuc está en paz.

"Ahora nos hablamos los que nos enemistamos en su momento y convivimos en tranquilidad", apuntaron.

Afirmaron que todos los ex alcaldes y políticos incluidos en la lista tienen vivienda en el municipio pero viven en San Cristóbal de las Casas, Ocosingo o Teopisca, principalmente.

"Vienen a ver sus casas, pues tampoco se les ha vetado totalmente de llegar. Lo que se prohibió es que sean partícipes de un barrio, que estén inscritos. Si las quieren vender lo pueden hacer. Lo que no quiere la gente es que al ratito estén juntando familias en sus casas para hacer política. Para la gente eso es desestabilizar", precisaron.

Dijeron que "la decisión del pueblo es algo complicada, pero fue lo mejor para estar tranquilos. A partir de elecciones de febrero en las que fue electo presidente César Gómez y de los acuerdos que se dieron estamos en paz".

Debido a la situación de violencia que impedía la realización de elecciones, Oxchuc fue gobernado los dos últimos trienios por concejos municipales.